


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
11 de abril del año 2024

Núm. *005372*

A la: Señora
Scarle Martínez, Presidenta
Asociación de Servidores Públicos de Instituto Dominicano de
Prevención y Protección de Riesgos Laborales (ASP-IDOPPRIL)
Sus Manos.

Asunto: Actualización del Consejo Directivo ASP- IDOPPRIL.

Referencia: Su comunicación S/N, de fecha 04/4/2024 y recibida en el MAP en fecha
09/04/2024.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan la sustitución de un miembro del Consejo Directivo 2022-2024, ASP/IDOPPRIL/305/2022, aprobada mediante la Resolución núm. **384/2022**, de fecha catorce (14) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), de este Ministerio, en virtud de que la señora Delfina Heredia de la Rosa, cédula personal de identidad y electoral núm. 001-0065763-4, presento su renuncia al cargo de Tesorera.

Conforme con lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de esa organización, procedimos al registro de cambio y al reconocimiento del Fuero Organizativo de los nuevos miembros acorde a la ley núm. 41-08 de Función Pública.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Sra. Geannely Doribet Toribio Álvarez	001-1910846-2	Tesorera.

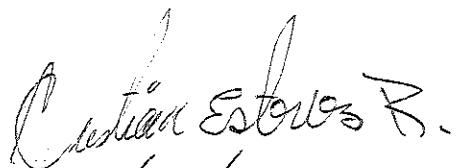
Con alta consideración y estima, le saluda.

Atentamente


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/FBD/MCH/MRR/jr
Remisión, abril 2024
S4:314340




Cecilia Estrella R.
17/04/2024